



## Cuestionario del Índice de Secreto Financiero 2017

### 1. Nombre de la Jurisdicción

Por favor escriba el nombre de la jurisdicción en cuyo nombre está completando esta encuesta.

### 2. Declaración

Por favor tenga en cuenta que todas las preguntas de esta encuesta forman parte del puntaje de opacidad, y por lo tanto sus respuestas pueden tener un impacto directo en el ranking de su jurisdicción en el Índice de Secreto Financiero. **No contestar las preguntas puede resultar en un más alto (peor) puntaje de opacidad y en el ranking del ISF.**

- He comprendido la importancia de esta encuesta y comprendo que el no contestar las preguntas incluidas en dicha encuesta puede llevar a un más alto (peor) puntaje de opacidad y ranking del ISF de mi jurisdicción.

### 3. Consecuencias de la Violación de Secreto

¿Cómo, si es que lo hace, protege su legislación/regulación el secreto bancario en un caso donde la información bancaria de un cliente es divulgada a un tercero sin explícita autorización legal?

*Puede elegir más de una respuesta.*

- Nuestras leyes/regulaciones no establecen ninguna sanción en caso divulgación de información de un cliente
- La ley/regulación determina una **pena mínima de prisión / custodia.**

*Por favor especifique la cantidad de años/meses y la fuente legal (Ley/§, URL)*

- La ley/regulación determina una **pena máxima de prisión / custodia.**

*Por favor especifique la cantidad de años/meses y la fuente legal (Ley/§, URL)*

- La ley/regulación determina una **multa mínima.**

*Por favor especifique el monto y la moneda además de la fuente legal (Ley/§, URL)*

- La ley/regulación determina una **multa máxima**.

*Por favor especifique el monto y la moneda además de la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Otros

#### 4. Cajas Fuertes Comerciales y Depósitos de Seguridad

¿Hay cajas fuertes comerciales o depósitos de seguridad disponibles en su jurisdicción como lugares donde guardar activos valiosos (ej. lingotes de oro, piezas de arte, piedras preciosas, joyas, dinero en efectivo, antigüedades, vinos, cigarros, automóviles, etc.)?

- Sí
- No [por favor pase a la pregunta 9]

#### 5. Identificación de los Beneficiarios Finales de Cajas Fuertes y Depósitos de Seguridad

¿Requiere su jurisdicción que los clientes y beneficiarios finales de cajas fuertes y/o depósitos de seguridad sean identificados y registrados?

*Si elige la respuesta afirmativa, por favor especifique el tipo de activos al que se refiere tildando **uno o más** de los cuadrados relevantes.*

- No
- Sí

- para todos los clientes y beneficiarios finales de **lingotes de oro**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **piezas de arte**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **piedras preciosas**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **joyas**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **dinero en efectivo**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **antigüedades**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **vinos**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **cigarros**
- para todos los clientes y beneficiarios finales de **automóviles**

6. Las identidades de clientes y beneficiarios finales de cajas fuertes y/o depósitos de seguridad, ¿son automáticamente reportados a alguna agencia gubernamental (ej. oficina de aduanas, registros comerciales, **administración fiscal, banco central o entidad similar**)?

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.*

- No
- No, solamente a solicitud del gobierno
- Sí, con respecto a **lingotes de oro**
- Sí, con respecto a **obras de arte**
- Sí, con respecto a **piedras preciosas**
- Sí, con respecto a **joyas**
- Sí, con respecto a **dinero en efectivo**
- Sí, con respecto a **antigüedades**
- Sí, con respecto a **vinos**
- Sí, con respecto a **cigarros**
- Sí, con respecto a **automóviles**
- Sí, con respecto a **todos** los tipos mencionados anteriormente

7. **Envía su jurisdicción información (espontánea o automáticamente) sobre las identidades de clientes y beneficiarios finales de cajas fuertes y/o depósitos de seguridad a los países de residencia de los clientes y beneficiarios finales?**

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.*

- No
- Sí, con respecto a **lingotes de oro**
- Sí, con respecto a **piezas de arte**
- Sí, con respecto a **piedras preciosas**

- Sí, con respecto a **joyas**
- Sí, con respecto a **dinero en efectivo**
- Sí, con respecto a **antigüedades**
- Sí, con respecto a **vinos**
- Sí, con respecto a **cigarros**
- Sí, con respecto a **automóviles**
- Sí, con respecto a **todos** los tipos mencionados anteriormente

**8. ¿Publica su jurisdicción las identidades de clientes y beneficiarios finales de cajas fuertes y depósitos de seguridad?**

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.*

- No
- Sí, con respecto a **lingotes de oro**
- Sí, con respecto a **piezas de arte**
- Sí, con respecto a **piedras preciosas**
- Sí, con respecto a **joyas**
- Sí, con respecto a **dinero en efectivo**
- Sí, con respecto a **antigüedades**
- Sí, con respecto a **vinos**
- Sí, con respecto a **cigarros**

Sí, con respecto a **automóviles**

Sí, con respecto a **todos** los tipos mencionados anteriormente

#### 9. Puertos francos

¿Hay puertos francos / zonas de libre comercio/ almacenes de depósitos (ver págs. 9-10 [aquí](#)) disponibles como lugares para guardar activos valiosos (por ej. Lingotes de oro, piezas de arte, piedras preciosas, joyas, dinero en efectivo, antigüedades, vinos, cigarros, automóviles) en su jurisdicción?

Sí

No [por favor pase a la pregunta 14 ]

#### 10. Identificación de los beneficiarios finales de puertos francos

¿Requiere su jurisdicción que las identidades de los beneficiarios finales de todos aquellos que operan o son clientes de unidades de almacenamiento en puertos francos/ zonas de libre comercio/ zonas de comercio extranjero/ almacenes de depósito **sean identificadas y registradas**?

*Si elige la respuesta afirmativa, por favor especifique el tipo de activos al que se refiere tildando **uno o más** de los cuadrados relevantes.*

Sí

No

para todos los clientes y beneficiarios finales de **lingotes de oro**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **piezas de arte**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **piedras preciosas**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **joyas**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **dinero en efectivo**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **antigüedades**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **vinos**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **cigarros**

para todos los clientes y beneficiarios finales de **automóviles**

11. ¿Son todas las identidades de los beneficiarios finales de quienes operan o son clientes de unidades de almacenamiento en puertos francos/ zonas de libre comercio/ zonas de comercio extranjero/ almacenes de depósito **automáticamente reportados** a alguna agencia gubernamental (ej. oficina de aduanas, registros comerciales, administración fiscal, Banco Central o entidad similar)?

*Puede elegir más de una respuesta.*

Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.

- No
- No, solamente a solicitud del gobierno
- Sí, con respecto a **lingotes de oro**

- Sí, con respecto a **piezas de arte**

- Sí, con respecto a **piedras preciosas**

- Sí, con respecto a **joyas**

- Sí, con respecto a **dinero en efectivo**

- Sí, con respecto a **antigüedades**

- Sí, con respecto a **vinos**

- Sí, con respecto a **cigarros**

- Sí, con respecto a **automóviles**

- Sí, con respecto a **todos** los tipos mencionados anteriormente

12. Envía su jurisdicción información (espontánea o automáticamente) sobre los beneficiarios finales de todos los que operan o son clientes de unidades de almacenamiento en puertos francos/ zonas de libre comercio/ zonas de comercio extranjero/ almacenes de depósito al país de residencia del beneficiario final?

Puede elegir más de una respuesta.

Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.

- No
- Sí, con respecto a **lingotes de oro**

- Sí, con respecto a **piezas de arte**

- Sí, con respecto a **piedras preciosas**

- Sí, con respecto a **joyas**
- Sí, con respecto a **dinero en efectivo**
- Sí, con respecto a **antigüedades**
- Sí, con respecto a **vinos**
- Sí, con respecto a **cigarros**
- Sí, con respecto a **automóviles**
- Sí, con respecto a **todos** los tipos mencionados anteriormente

**13. ¿Publica la jurisdicción las identidades de los beneficiarios finales de todos los que operan o son clientes de unidades de almacenamiento en puertos francos/ zonas de libre comercio/ zonas de comercio extranjero/ almacenes de depósito?**

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.*

- No
- Sí, con respecto a **lingotes de oro**
- Sí, con respecto a **piezas de arte**
- Sí, con respecto a **piedras preciosas**
- Sí, con respecto a **joyas**
- Sí, con respecto a **dinero en efectivo**
- Sí, con respecto a **antigüedades**
- Sí, con respecto a **vinos**
- Sí, con respecto a **cigarros**

- Sí, con respecto a **automóviles**
- Sí, con respecto a **todos** los tipos mencionados anteriormente

**14. Registro de Propiedad Inmueble**

¿Existe un registro de propiedad inmueble accesible al público de manera online?

- No, no hay registro de propiedad inmueble [por favor pase a la pregunta 16].
- No, aunque hay un registro de propiedad inmueble no se encuentra- o sólo excepcionalmente- abierto al público [por favor pase a la pregunta 16].
- No, aunque hay un registro de propiedad inmueble, el acceso solo es posible en el sitio [por favor pase a la pregunta 16].
- Sí, hay un n registro de propiedad inmueble accesible al público de manera **online**.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

**15. Información sobre Beneficiarios Finales**

¿Se encuentran los titulares de inmuebles en un registro público online?

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.*

- El registro de propiedad inmueble público y online provee información sobre todos los **beneficiarios finales** (con excepción del inmueble donde el beneficiario final reside, si se aplica) en forma gratuita.
- El registro de propiedad inmueble público y online provee información sobre todos los **beneficiarios finales** (con excepción del inmueble donde el beneficiario final reside, si se aplica) por un costo de hasta 10 USD/Euro.
- El registro de propiedad inmueble público y online provee información sobre todos los **beneficiarios finales** (con excepción del inmueble donde el beneficiario final reside, si se aplica) por un costo mayor a 10 USD/Euro.
- El registro de propiedad inmueble público y online provee información sobre todos los **titulares inmediatos**, (*legal owner*) en forma gratuita.
- El registro de propiedad inmueble público y online provee información sobre todos los **titulares inmediatos**, (*legal owner*) por un costo de hasta 10 USD/Euro.
- El registro de propiedad inmueble público y online provee información sobre todos los **titulares inmediatos**,



(legal owner) por un costo mayor a 10 USD/Euro.

Comentarios

*Por favor, escriba aquí cualquier comentario que tenga.*

## 16. Informe País por País (CBCR)

¿Requieren sus leyes / regulaciones que se presente de forma local (*local filing*) el Informe País por País (de acuerdo con la [Acción 13 de BEPS](#)) por parte de los grandes grupos multinacionales (con ingresos globales superiores a los 750 millones de Euros)?

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/S, URL) para respaldar cualquier respuesta afirmativa.*

No

Sí, pero solo si la casa matriz de la multinacional se encuentra en mi jurisdicción.

Sí, tanto (i) si la casa matriz de la multinacional se encuentra en mi jurisdicción, y (ii) para cualquier filial o subsidiaria local de una multinacional. **Sin embargo**, para la filial o subsidiaria local de una multinacional, la presentación de forma local será requerida **solo si** existe un tratado internacional entre la jurisdicción de la casa matriz/subrogante y la jurisdicción de la filial/subsidiaria local que autorice el intercambio automático de información (este es el caso del Modelo de legislación local de la OECD para la Acción 13 de BEPS).

Sí, tanto (i) si la casa matriz de la multinacional se encuentra en mi jurisdicción, y (ii) para cualquier filial o subsidiaria local de una multinacional, **en todos los casos** en los que mi jurisdicción no pueda obtener el CBCR de la jurisdicción de la casa matriz o de la subrogante en forma automática (esto va más allá del Modelo de la OCDE para la legislación local de la Acción 13 de BEPS y asegura que el CBCR va a ser obtenido de una forma u otra, ya sea por intercambio automático o por presentación directa de una filial/subsidiaria local).

Comentarios

*Por favor, escriba aquí cualquier comentario que tenga.*

## 17. Acuerdos y Resoluciones Fiscales Particulares (Tax Rulings)

¿Sus leyes / reglamentos / prácticas administrativas prevén acuerdos y resoluciones fiscales particulares (*tax rulings*) unilaterales con efecto transfronterizo (ej. resoluciones anticipadas sobre impuestos, decisiones fiscales anticipadas) y acuerdos de precios anticipados, bilaterales o multilaterales?

Para más aclaraciones, por favor, vea al informe del FMI de 2016, que puede encontrar [aquí](#).

Sí, se cuenta con un régimen de resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo y acuerdos de precios anticipados.

- Sí, pero solo de resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo.
- Sí, pero solo de acuerdos de precios anticipados bilaterales o multilaterales [por favor pase a la pregunta 19].
- Ninguna de las anteriores está disponible [por favor pase a la pregunta 20].

18. Resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo

¿Se publican en internet todas las resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo (ej. resoluciones anticipadas sobre impuestos o decisiones fiscales anticipadas), ya sean anonimizado o no?

- Todas** las resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo están publicadas online **gratuitamente**.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Todas** las resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo están publicadas online **con costo**.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Solo **algunas** resoluciones fiscales unilaterales con efecto transfronterizo están publicadas online.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Ninguna de las anteriores

19. Acuerdos de Precios Anticipados, Bilaterales o Multilaterales

¿Todos los acuerdos de precios anticipados bilaterales y multilaterales (ej. decisiones anticipadas sobre impuestos, decisiones fiscales anticipadas) se publican en internet de forma gratuita, ya sean anonimizados o no?

- Todos** los acuerdos de precios anticipados bilaterales y multilaterales están publicadas online **gratuitamente**.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Todos** los acuerdos de precios anticipados bilaterales y multilaterales están publicadas online **con costo**.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Solo **algunos** acuerdos de precios anticipados bilaterales y multilaterales están publicadas online.

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Ninguna de las anteriores

20. LEI (Identificador de Entidad Legal)

¿En qué medida requieren sus leyes el uso del [Identificador de Entidad Legal \(LEI\)](#) desarrollada bajo la dirección del [Financial Stability Board \(FSB\)](#)?

Por favor elija las respuestas que mejor se apliquen a su jurisdicción y proporcione la fuente legal (Ley/§, URL).

- El uso de un LEI actualizado anualmente es obligatorio (por ley o regulación) para todas las compañías.
- El uso de un LEI actualizado anualmente es obligatorio a los fines del reporte de instituciones financieras (de acuerdo con el Estándar Común de Reporte (CRS), referido en los [Comentarios al CRS, pág. 97, Sección I, subpara A \(3\)](#)).
- Algunos operadores de mercados financieros y / clases de activos - además de los derivados *over the market* - requieren por ley el uso de un LEI actualizado anualmente.
- Ninguna de las anteriores
- Otros

Por favor, explique.

## 21. Eficiencia dentro de la Administración Fiscal

¿Cuál de las siguientes aseveraciones se aplica a su administración fiscal?

Puede elegir más de una respuesta.

- Todas las **personas físicas** sujetas al impuesto a los ingresos son registradas con un único y obligatorio Número de Identificación de Contribuyente (*TIN*).
- Todas las **personas jurídicas** sujetas al impuesto a los ingresos son registradas con un único y obligatorio Número de Identificación de Contribuyente (*TIN*) que es obligatorio para las declaraciones de impuestos.
- La administración fiscal cuenta con una Unidad de Grandes Contribuyentes.
- La administración fiscal cuenta con una Unidad para los Individuos de Grandes Patrimonios (*HNWI*).
- Ninguna de las anteriores

## 22. Reporte de Ardides Fiscales

¿Cuál de las siguientes aseveraciones se aplica a su legislación / regulación?

Puede elegir más de una respuesta.

Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta.

- Existe un requisito obligatorio para que los **contribuyentes** informen al menos anualmente sobre esquemas de elusión fiscal que usaron.
- Existe un requisito obligatorio para que los **contribuyentes** informen al menos anualmente sobre los detalles de las posiciones impositivas inciertas para las cuales se han creado reservas en los Estados Contables.
- Existe un requisito obligatorio para los **asesores fiscales** (que ayudan a las empresas y a los individuos a preparar declaraciones de impuestos) para informar al menos anualmente sobre los esquemas de elusión fiscal que comercializaron u ofrecieron.

- Existe un requisito obligatorio para los **asesores fiscales** (que ayudan a las empresas y a los individuos a preparar declaraciones de impuestos) para informar al menos anualmente sobre los detalles de las posiciones impositivas inciertas para las cuales se han creado reservas en los Estados Contables.

- Ninguna de las anteriores

- Comentarios

*Por favor, describa cualquier comentario que tenga.*

### 23. Obtención de Residencia Fiscal / Ciudadanía

¿Cuál de las siguientes aseveraciones se aplica a su legislación / regulación?

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta.*

- Cualquier persona física es considerada residente fiscal si vive más de medio año fiscal en la jurisdicción (ej. umbral de 183 días).

- Existe una opción para adquirir la **ciudadanía** en la jurisdicción a cambio de una inversión o cualquier otro tipo de pago o prestación monetaria.

- Existe una opción para adquirir la **residencia** en la jurisdicción a cambio de una inversión o cualquier otro tipo de pago o prestación monetaria.

- Ninguna de las anteriores

- Comentarios

### 24. Transparencia del Procedimiento Judicial Tributario Penal y Civil

¿Cuál de las siguientes aseveraciones se aplican a su sistema judicial con respecto a procedimientos fiscales ya sea penal o de otro tipo (ej. civil o administrativo)?

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) para respaldar cualquier respuesta.*

*De ser relevante, describa los medios de publicación de las sentencias.*

- Todos los procedimientos judiciales de cuestiones fiscales **penales** son abiertas al público, y el público no puede ser obligado a dejar la sala del juicio por invocarse el secreto fiscal, secreto bancario, secreto profesional o cualquier regla de confidencialidad equiparable.

- Todos los procedimientos judiciales de cuestiones fiscales **civiles** son abiertas al público, y el público no puede ser obligado a dejar la sala del juicio por invocarse el secreto fiscal, secreto bancario, secreto profesional o

cualquier regla de confidencialidad equiparable.

- El texto completo de las sentencias / veredictos emitidos por tribunales fiscales **penales** es publicado online en todos los casos **gratuitamente**.
- El texto completo de las sentencias / veredictos emitidos por tribunales fiscales **penales** es publicado online en todos los casos **a un costo de 10 USD / Euro / GBP** o valor equivalente.
- El texto completo de las sentencias emitidos por tribunales fiscales **civiles** es publicado online **gratuitamente**.
- El texto completo de las sentencias / veredictos emitidos por tribunales fiscales **civiles** es publicado online en todos los casos **a un costo de 10 USD / Euro / GBP** o valor equivalente.
- Ninguna de las anteriores

## 25. Billetes de Alta Denominación

¿Emite o tolera su jurisdicción la circulación de billetes de alta denominación de moneda local (de valor mayor a 200 US\$ o equivalente)?

*Por favor, proporcione la fuente legal (Ley/\$, URL) para respaldar cualquier respuesta.*

- Sí, se están emitiendo billetes en moneda local de valor mayor a USD 200 o equivalente.
- Sí, aunque la emisión de billetes en moneda local de valor mayor a USD 200 o equivalente ha cesado, su circulación es tolerada.
- No
- Comentarios

*Por favor, escriba aquí cualquier comentario que tenga.*

## 26. Consecuencias por la Gestión de Activos Ilícitos por parte de Empleados Bancarios

¿Enfrentaría un empleado bancario una pena de prisión u otro tipo de penalidades en su jurisdicción si es encontrado gestionando activos por el equivalente de 50.000 euros o más, de un cliente que sea residente fiscal en el extranjero, de haber sabido que esos activos gestionados provenían de evasión fiscal o malversación de fondos cometidos bajo leyes de otra jurisdicción?

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Si elige alguna de las dos respuestas afirmativas por favor:*

- Especifique el tipo de penalidad*
- Proporcione la fuente legal (Ley/\$, URL)*

3. *Proporcione estadísticas o ejemplos de casos judiciales que ilustren el modo en que sus leyes son aplicadas*

No

Sí, si los activos provenían de **evasión fiscal** cometida bajo leyes de otra jurisdicción.

Sí, si los activos provenían de **malversación de fondos** cometida bajo leyes de otra jurisdicción.

## 27. Estadísticas publicadas

¿Cuáles de las siguientes estadísticas publica oportunamente su jurisdicción de manera online y gratis, o reporta a la organización internacional relevante?

*Puede elegir más de una respuesta.*

Intercambio bilateral de bienes ([UN Comtrade](#) o equivalente, and/ versión más desagregada)

Intercambio bilateral de servicios (similar – ahora también en [Comtrade](#))

Intercambio de servicios financieros / *Balance de Pagos* ([Balance of payments](#))

Comercio / Intercambio de servicios de tránsito (ej. [Hong Kong](#))

FMI [CPI](#) (Encuesta de Inversiones Coordinadas de Portafolio)

FMI [CDIS](#) (Encuesta de Inversión Coordinada Directa)

[Estadísticas bancarias locacionales](#) bilaterales para el BIS (Bank for international Settlements)

Datos nacionales bilaterales desglosados por país, equivalentes a las estadísticas para el BIS (ver [A5-A7 en bancos locacionales](#) y ej. Alemania, págs. 63 y 65 de [Activos y Pasivos de bancos en Alemania vis-a-vis no residentes, por país](#))

Reportes agregados del tipo de Informe País por País de la Acción 13 de BEPS ([ver Anexo III del Capítulo V, págs. 29-30](#))

Ninguna de las anteriores

## 28. Intercambio Automático de Información

En cuanto a la implementación del Estándar Común de Reporte (CRS) para el intercambio automático de información de datos de cuentas financieras, ¿cuál de las siguientes aseveraciones se aplican en su jurisdicción?

*Puede elegir más de una respuesta.*

Las obligaciones de reporte (conforme al CRS) para instituciones financieras locales [hacia la administración fiscal local](#) aplican solamente con respecto a **residentes de una “jurisdicción participante”**.

Las obligaciones de reporte (conforme al CRS) para instituciones financieras locales [hacia la administración fiscal local](#) aplican **a todos los no residentes** (sean residentes de una “jurisdicción participante” o no), llamado “enfoque amplio-amplio o *wider-wider approach*”. Tenga en cuenta que el “enfoque amplio-amplio” (**recolección y reporte** de información sobre todos los no residentes) es diferente del “enfoque amplio” que meramente consiste en la **recolección** por parte de instituciones financieras, **pero no el reporte** a las autoridades fiscales locales de la

información sobre los no residentes).

- Agregados de la información reportada bajo el CRS son publicadas oportunamente (sin identificar a ninguna persona o cuenta específica, equivalente a lo descrito en el [Modelo de estadísticas de TJN, págs. 8-12](#)), **desglosado por país de origen.**
- Agregados de la información reportada bajo el CRS son publicadas oportunamente (sin identificar a ninguna persona o cuenta específica, equivalente a lo descrito en el [Modelo de estadísticas de TJN, págs. 8-12](#)), **pero sin el desglose por país de origen.**

Su jurisdicción ha elegido a todos los otros co-firmantes del Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes (MCAA) bajo el “sistema de citas” del Anexo E. Si su jurisdicción no ha elegido a todos los otros co-firmantes, por favor no tilde este cuadrado, pero especifique la cantidad y los países que sí ha elegido bajo el Anexo E [NOTA: Esta pregunta no se refiere al número de relaciones de intercambio automático de información “activadas” que tiene su país. Esa información ya es pública. Esta pregunta se refiere a las elecciones específicas de su jurisdicción bajo el Anexo E].

- Ninguna de las anteriores

## 29. Ratificación de la Convención Multilateral

¿Ha ratificado su jurisdicción la [Convención Multilateral para Implementar Medidas relacionadas a los Convenios de Doble Imposición para Prevenir BEPS](#), sin hacer reservas al Art. 7.1?

*Por favor proporcione la fuente legal (Ley/§, URL) o cualquier comentario para respaldar su respuesta.*

Sí

No

## 30. Registro de Entidades y Acuerdos Legales (ej. Fideicomisos)

¿Requieren todas las siguientes entidades y acuerdos legales (ej. fideicomisos) registrarse ante alguna autoridad gubernamental (ej. registro de comercio, administración fiscal, banco central, oficina de aduanas)?

*Puede elegir más de una respuesta.*

*Tenga en cuenta que si algún tipo de compañía, fideicomiso, sociedad o fundación no requiere registrarse o si la registración (por ej. ante autoridad fiscal) depende de que la entidad tenga un ingreso sujeto a impuestos, entonces la opción específica relevante no aplica a su caso.*

- Todos** los tipos de compañías o sociedades comerciales por acciones o limitadas por garantía deben registrarse ante una autoridad gubernamental.

- Por favor especifique el nombre de la autoridad y proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*  
**Todos** los tipos de asociaciones (partnerships) deben registrarse ante una autoridad gubernamental.

- Por favor especifique el nombre de la autoridad y proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*  
**Todos** los tipos de fideicomiso de ley local o de fideicomiso de ley extranjera con un fiduciario local en su jurisdicción deben registrarse ante una autoridad gubernamental.

*Por favor especifique el nombre de la autoridad y proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*

- Todos** los tipos de fundaciones de interés privado (sin considerar a las de interés público, ej. caritativas) deben registrarse ante una autoridad gubernamental.

- Por favor especifique el nombre de la autoridad y proporcione la fuente legal (Ley/§, URL)*  
Ninguna de las anteriores

### 31. Datos de Contacto

Para poder procesar eficientemente sus respuestas, le agradeceríamos que completara sus datos de contacto en las siguientes líneas. Podemos llegar a contactarnos si surge la necesidad de aclarar alguna respuesta.

Nombre completo

Organismo, Agencia / Posición

Email

Teléfono

***¡Gracias por completar esta encuesta!***

Le agradecemos profundamente por su ayuda.

*Si tiene alguna duda, por favor contáctese a: [fsi@taxjustice.net](mailto:fsi@taxjustice.net)*